



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En el mes de junio del corriente año se llevará a cabo en la ciudad de General Roca la primer Jornada de Buceo Adaptado organizado por Aquadivers Patagonia y la Fundación Bucea Hoy, con el propósito de generar un espacio recreativo y deportivo, donde los participantes puedan conocer la experiencia del mundo sub acuático.

La idea de los organizadores es brindar un espacio adecuado para que los participantes realicen su bautismo sub acuático y puedan jugar y disfrutar de una experiencia totalmente diferente en un ambiente adecuadamente adaptado para ese fin.

Los objetivos de la Jornada de Buceo Adaptado propuestos por los organizadores son:

- Permitir a personas con diferentes discapacidades, disfrutar de la experiencia sub acuática.
- Difundir el buceo a toda la comunidad, a nivel local y nacional.
- Mostrar el compromiso social de los instructores locales y nuestra organización en Argentina.
- Integrar a todas las personas mediante el deporte al Buceo y al turismo activo.

Ratificando el compromiso de la Provincia de Río Negro y de esta Legislatura, en el fomento del deporte y la actividad física en tanto constituye un factor esencial de promoción de la salud, tanto física como mental, es que propiciamos la declaración de interés social y deportivo de la Jornada de Buceo Adaptado.

Por ello:

Autor: Alejandro Betelu.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social y deportivo la JORNADA DE BUCEO ADAPTADO, a realizarse el día 14 de junio de 2015 en el Centro Acuático Arco Iris de la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro.

Artículo 2°.- De forma.